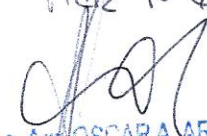


ACTA JUNTA ELECTORAL FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS N° 6

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintiocho días del mes de abril de 2021 siendo las veinte horas (20:00 Hs.), se constituye la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, designada por Resol. CDFCA N° 014-21, siendo presidida por el Decano, Ing. Oscar A. Arellano y con la presencia de los siguientes miembros: AGÜERO, Jesús María; RAMIREZ, Albana A.; MEDINA Guido D. y RIGOTTI, Alejandro. A los efectos de verificar la inexistencia de IMPUGNACIONES sobre las Listas de Candidatos de los distintos Estamentos, oportunamente presentadas. A plazos vencidos y en cumplimiento del Art. °53 del Reglamento Electoral General de la UNCA, se procede a la OFICIALIZACION de las Listas presentadas y se redactan las Resoluciones correspondientes. Notificándose a los respectivos Apoderados de las Listas referidas. Por último, se resuelve PUBLICITAR la presente en la página Web de la Facultad. No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte y treinta horas (20:30 hs.), firmando sus miembros de conformidad.

Sobrescrita de vez: Act N° 6

  
Ing. Agr. OSCAR A. ARELLANO  
DECANO  
FACULTAD DE CS. AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA